



DEPENDENCIA:	DIRECCION PARA LA ACCION INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL		
REUNIÓN DE:	Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario	ACTA N°	DH-032

CIUDAD:	Bogotá	LUGAR:	Salón Bolívar – Ministerio de Defensa Nacional	FECHA:	2016/07/26
---------	--------	--------	--	--------	------------

NOMBRE ASISTENTES	CARGOS
Se adjunta lista de asistencia	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

1. Socialización de propuesta de esquema de asignación zonas de acuerdo a microfocalización.
2. Planteamiento del manejo de las condiciones de seguridad para la intervención de los municipios priorizados, en el marco del Acuerdo para el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo.
3. Propuesta de priorización de 10 veredas del municipio de Briceño en el departamento de Antioquia, en complemento del programa de sustitución de cultivos.

TEMAS A TRATAR:

1. Socialización de propuesta de esquema de asignación zonas de acuerdo a microfocalización.
2. Planteamiento del manejo de las condiciones de seguridad para la intervención de los municipios priorizados, en el marco del Acuerdo para el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo.
3. Propuesta de priorización de 10 veredas del municipio de Briceño en el departamento de Antioquia, en complemento del programa de sustitución de cultivos.

DESARROLLO:

1. Socialización de propuesta de esquema de asignación zonas de acuerdo a microfocalización.

El Director de DAICMA realiza una exposición de la metodología de intervención con tareas de desminado humanitario por zonas, constituidas en municipios y/o subdivisiones municipales por zonas. Para la futura asignación de tareas por parte de la IIDH, se verificó la capacidad de los operadores de desminado humanitario, especialmente la capacidad nacional.

CPA



Informa que esta metodología construida, se socializó con el equipo técnico de la IIDH, con esta se logrará asignar 52 municipios que equivalen al 43% de las áreas afectadas de conformidad con el Plan estratégico 2016 – 2021 (presentado en el Foro de Expertos ne mayo de 2016).

El diagnóstico de la verificación por grados de contaminación resulta en 291 municipios de media afectación.

El asesor Germán Pataquiva de DAICMA explica cómo se realizó la ponderación de las afectaciones, la verificación de la capacidad nacional y las cuatro OCDH acreditadas a la fecha y el planteamiento de su intervención en territorio. Igualmente se revisó la sinergia entre ODH, de acuerdo con las lecciones aprendidas en el proyecto piloto. Es así como se logra acordar un apoyo entre OCDH y la capacidad nacional, aprovechando al cercanía territorial de las futuras asignaciones, como ejemplo está el apoyo que las OCDH podrán aportar con logística a la Capacidad Nacional y el soporte que ésta podría brindar en apoyo aeromédico.

Precisa que se realizará los acercamientos previos con las comunidades indígenas antes del inicio de tareas en sus territorios.

2. Planteamiento del manejo de las condiciones de seguridad para la intervención de los municipios priorizados, en el marco del Acuerdo para el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo.

Teniendo en cuenta la metodología de intervención expuesta en el punto anterior del orden del día, DAICMA informa que plantea, de conformidad con el procedimiento establecido en el Estándar Nacional de Asignación de Tareas, realizar el día de hoy la publicación en su página web de la totalidad de las zonas disponibles para que los operadores presenten sus manifestaciones de interés. Lo anterior apoyado en la decisión tomada por la IIDH en la sesión del 04 de mayo de 2016 como consta en el Acta DH-030, de aprobar la priorización de 44 municipios para el desminado humanitario con condición suspensiva, debido a las condiciones de seguridad.

Posteriormente se realizará una socialización con los gobernadores respectivos, estimada para el 8 al 16 de agosto, y continuará con unas jornadas de trabajo con los alcaldes municipales, sus jefes de planeación y los líderes de los resguardos, que contará con la presencia de los ODH, programada para los días 18 y 19 de agosto. De esta manera, una vez se reciban las propuestas de intervención por parte de los ODH, se estima la realización de una sesión de IIDH para el día 29 de agosto en la que se asignarán tareas de desminado humanitario en las zonas publicadas.

Debido a que aún está pendiente la refrendación del Acuerdo de Paz y que esto puede ser determinante para habilitar condiciones de seguridad en algunas zonas del país, se propone que, si bien se asignan tareas de desminado humanitario por IIDH, la firma de la Orden de Tareas y el

cpm



Formato de Seguimiento de Tareas y la consecuente fecha de inicio de la intervención en territorio, estará sujeta a la verificación de las condiciones de seguridad adecuada en cada zona.

Los integrantes de la Instancia Interinstitucional aprueban esta metodología propuesta para las asignaciones de tareas y hacen un reconocimiento especial al equipo de trabajo que construyó este Plan de Intervención.

DAICMA resalta los porcentajes de asignación por operador así: el 48% de los municipios se asignará a la Capacidad Nacional; el 22% se asignará a los OCDH ; y el 30% de los municipios es asignará a varios operadores a la vez.

El Cr. Cepeda destaca el esfuerzo realizado por la Primera y Segunda División que están disponibles para iniciar tareas de ENT.

El Director de DAICMA señala que a través del departamento de estado de los EEUU, se ha gestionado recursos para que sean asignados a la OEA como componente externo de monitoreo para que aumente su capacidad de monitores y pueda atender el incremento y la evaluación de la nueva Brigada de desminado Humanitario.

3. Propuesta de priorización de 10 veredas del municipio de Briceño en el departamento de Antioquia, en complemento del programa de sustitución de cultivos.

DAICMA hace presentación de las veredas del municipio de Briceño en el departamento de Antioquia para que se revise las condiciones de seguridad y poder adelantar labores de desminado humanitario en una articulación con las políticas de sustitución voluntaria de Cultivos Ilícitos. Se presenta la siguiente lista de veredas:

1. Orejón
2. Pueblo Nuevo
3. La Calera
4. La América
5. El Pescado
6. La Mina
7. Buena Vista
8. Altos De Chirí
9. Roblal
10. Palmichal
11. Gurinam

cpañis



La IGFM informa que se está revisando las condiciones de seguridad de estas zonas y está pendiente el resultado para determinar su aprobación para el desminado humanitario.

Se informa que las tareas de desminado humanitario se realizarán conjuntamente entre la BRDEH y APN, para lo que se está gestionando financiación con la Unión Europea.

Varios.

1. El Viceministerio de Defensa Nacional pregunta por el avance en el aumento de capacidad operacional de la Capacidad Nacional.

Se informa que están próximos a evaluarse los primeros 1.500 hombres que integrarán la Capacidad Nacional y se estima que para el mes de octubre próximo estén calificados la totalidad de 3.100 hombres.

El Alto Consejero para el Posconflicto llama la atención ante la posibilidad de que el personal militar capacitado en desminado humanitario pida el retiro para trabajar con las organizaciones civiles de desminado humanitario.

La IGFM precisa que esto no ha sucedido debido a que las condiciones laborales que ofrecen las OCDH no superan los beneficios que tiene el personal militar activo.

El Dr. Pardo afirma que es importante tener a disposición de las OCDH, el listado del personal militar retirado, y a esto se le informa que se cuenta con una base de datos con todo el personal disponible con experiencia en desminado operacional y humanitario.

2. El director de DAICMA anuncia la creación en la estructura de DAICMA de un Grupo de Estándares, que se encargará de la creación y actualización de los estándares nacionales de AICMA, cuya conformación estará financiada con recursos del Departamento de estado de EEUU. Este grupo estará liderado por el asesor Mauricio Silva.
3. El doctor Pardo informa que en la búsqueda de fuentes de financiación se ha visualizado dos alternativas:
 - a. Empresas Públicas de Medellín - EPM- y Empresa de Energía de Bogotá – EEB, tienen macroproyectos en zonas contaminadas con MAP, así que sería viable establecer acuerdos para obtener financiación de EPM para el desminado.

cpardo



El Ministerio de Defensa Nacional informa que ya existe el proyecto de Convenio a suscribirse entre la EEB con las fuerzas militares, para apoyar una obra de infraestructura.

- b. El Banco Mundial con amplia experiencia en proyectos de desarme y desmovilización en África, es una alternativa para solicitar un crédito reembolsable cuya ejecución sería responsabilidad del Ministerio de defensa Nacional, pero se trabajaría en conjunto con el Departamento administrativo de la Presidencia de la República.

- 4. El doctor Sergio informa que en conversaciones con el Coronel Ortiz se ha estimado un posible apoyo para el BRDEH, con los Fondos de Seguridad Departamental. En este sentido indica el Alto Consejero que es necesario establecer: Cuáles son los ítems que requieren financiación ¿Qué puede financiar el Fondo? Realizar el Plan de visitas a las gobernaciones con el Coronel Ortiz para revisar estos temas.

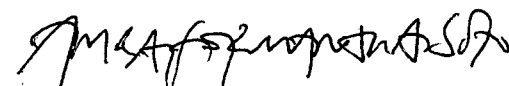
COMPROMISOS	RESPONSABLE

HORA INICIO:	9:00am	HORA TERMINACIÓN:	10:10am
--------------	--------	-------------------	---------

FIRMAS:


Sergio Bueno Aguirre

Director Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal


Dr. Anibal Fernandez de Soto

Viceministro de Defensa Nacional


Mayor General Juan Pablo Amaya Kerguelen

Inspector General de las Fuerzas Militares

opina

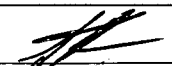
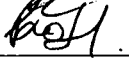
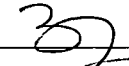

Asunto: Instoneis Interinstitucional Derminado Humanitario Fecha: 26.07.16

No.	Nombre	Cargo	Entidad / Dependencia*	Correo electrónico	Celular / Teléfono fijo	Firma
1	JOHN F. MEDINA V.	DIRECTOR	UNMAS	medinavivanco@gmail.com	51022195	
2	ROSEMBERG LEGATION	Asesor	DAICMA	rseleg@gmail.com	3002112040	
3	Ronald Romero	Asesor	DAICMA	ronalromero@presidencia.gov.co	3109565769	
4	Claudia Peña	ASESORA	DAICMA	claudia.pena@presidencia.gov.co	3006421220	
5	Julio César Roca Ariza	DICED	CGFM	julioroca2004@gmail.com	3125361850	
6	Tc. Wilson Fdo. Baquero R.	msp. General	CGFM	wilsbaq@cgfm.mil.co	3006595912	
7	CR. RODRIGO CEPEDA A	CENOM.	CENOM	rodrigoce@ejercito.mil.co	3213136600	
8	DD Alvaro Chaves	Director	DSPI/MDN	alvaro.chaves@minim	3134583535	
9	BG. Luis Cardozo S.	edte	COINS.	luicard@gmail.com	3002096442	
10	M6. JUAN PABLO LARA	I.G.	CGFM	jplara@hotmail.com	3212034640	
11	AMEN FERNANDEZ DE SOTO	VICEMINISTRO	MDN	amen.fernandezde.soto@mindefensa.gov.co	3102121557	
12	Karen Judith Vargas C	Coordinadora Hereditación	AICMA-CO/OEA	kvargas@aicma-co.org	3134649524	
13	Héctor A. Daza	C. Monitoreo	AICMA-CO/OEA	hdaza@aicma-co.org	313467523	
14	URIEL ROSERO	Gestor de Informac	AICMA-OEA	Urosero@aicma-co.org	321232868	
15	Wendy Bolívar	Asistente	MDN-DSPI	wendy.bolivar@mindefensa.gov.co	313301955	
16	Nicolás Navas	Asesor	MDN-DSPI	nicolas.navas@mindefensa.gov.co	3133888720	
17	Gina Lorena López	Asesor	DDICMA	gina_lopez@presidencia.gov.co	3026010	
18	Tc. BENITZ SANCHEZ W	B-3	BRDEH		3115024912	

* Dependencia: Aplica para funcionarios del DAPRE

Asunto: Instancias Interinstitucional

Fecha: 26-07-16

No.	Nombre	Cargo	Entidad / Dependencia*	Correo electrónico	Celular / Teléfono fijo	Firma
1	Federico Moren	Coordinador	MDN	federico.moren@mdn	3255741	
2	Andrea Rada Apud	sect. Prm. DAICMA	DAICMA	aguirre-andradap@pmail.com	5621300	
3	Sergio Buro	Director	DAICMA	sergio.buro@pse		
4	German N. Patagiva	Asesor	DAICMA	germanpatagiva@Pres	7144422736	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

* Dependencia: Aplica para funcionarios del DAPRE